

MAYO DE 2018:

1.- Mediante Resolución NAC-DGERCGC18-00000180 EL Servicio de Rentas Internas reformó la Resolución No. NAC-DGERCGC14-00784, y sus reformas, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 357 de 20 de octubre de 2014. Mediante la cual a que se establece las nuevas normas para la devolución del Impuesto al Valor Agregado (IVA) pagado en la adquisición de bienes y servicios por las personas con discapacidad.

Fuente: Segundo Suplemento del Registro Oficial No 243 de 17 de mayo de 2018

2. Mediante Resolución NAC- DGERCGC18-00000196, el Servicio de Rentas Internas, expide las normas para emisión de liquidaciones de compra de bienes y prestación servicios en las actividades económicas desarrolladas por las personas privadas de libertad.

Fuente: Tercer Suplemento del Registro Oficial N° 243, de 17 de mayo de 2018

3. Mediante Decreto Ejecutivo No. 378 de la Presidencia de la Republica.- Dispone que el requisito de seguro de salud por el tiempo de permanencia para las personas extranjeras que ingresan al Ecuador, será exigible una vez que se cumplan noventa (90) días.

Fuente: Suplemento Registro Oficial No. 234 de 4 de mayo de 2018

4. Mediante Resolución NAC-DGERCGC18-00000191, el Servicio de Rentas Internas, establécense nuevos sujetos pasivos obligados a emitir comprobantes de venta, retención y documentos complementarios, de manera electrónica

Fuente: Suplemento Registro Oficial No. 234 de 4 de mayo de 2018.

5. Mediante Acuerdo MDT-2018-0073, el Ministerio del Trabajo, se expide la Norma que regula las modalidades contractuales especiales para el sector turístico.

Fuente: Suplemento Registro Oficial No. 238 de 10 de mayo de 2018

6. Mediante Acuerdo MDT-2018-0074, del Ministerio del Trabajo, se expide la Norma que regula la Modalidad contractual especial para el sector bananero.

Fuente: Suplemento Registro Oficial No. 238 de 10 de mayo de 2018

7. Mediante Acuerdo MDT-2018- 0075, el Ministerio del Trabajo, se expide la Norma que regula las modalidades contractuales especiales para el sector florícola.

Fuente: Suplemento Registro Oficial No. 238 de 10 de mayo de 2018

8. Mediante Acuerdo MDT-2018-0082, el Ministerio del Trabajo- expide la norma que regula las relaciones de trabajo especial en el sector turístico en Galápagos, que opera en la modalidad de crucero navegable.

Fuente: Registro Oficial No. 243 de 17 de mayo de 2018.